SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

ACTA NO. SIPINNA/COM/SE/PERM/25/2020

SESIÓN PERMANETE DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del **siete de diciembre del año dos mil veinte**, se reunieron en Sesión Permanente, de manera virtual, las y los integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas, en lo sucesivo la Comisión de Secretarías Ejecutivas, de conformidad con lo establecido en los artículos 1º, fracciones I, II y IV, 125, fracciones IX y X, 126, 129, 130, fracciones I, XI y XV, y 136 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2014; así como los lineamientos Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto, Vigésimo Séptimo, Trigésimo Quinto, Trigésimo Octavo, Cuadragésimo, Cuadragésimo Primero, Cuadragésimo Sexto y Cuadragésimo Noveno de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, aprobados el 18 de agosto del año 2016, conforme a lo siguiente:

ASISTENTES

A) Integrantes.

1. Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
2. Lic. Adriana Jurado Valadez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

3. Arq. Ana de la Rosa y Carpizo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua.
4. Mtra. María Teresa Araiza Llaguno, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Coahuila.
5. Lic. Dunia Eliane de la Vega Preciado, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima.
6. Lic. Armando del Castillo Herrera, Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango.
7. Lic. Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
8. Lic. Claudia Vieyra Alamilla, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo.
9. Dra. Thais Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.
10. Lic. Yolanda Equihua Equihua, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán.
11. Lic. Danae Mariana De Negri Mejía, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.
12. Lic. Aracely Rodríguez Arellano, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit.
13. Mtra. Thelma Idalia Flores Cortez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León.
14. Mtra. María del Rosario Villalobos Rueda, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
15. Mtra. Martha Zárate Tinoco, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
16. Mtra. Berenice Alejandra Pérez Ortiz, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro.
17. Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.
18. Lic. Margarita Urías Burgos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa.
19. Dra. Blanca Aurora Camacho Sosa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora.
20. Lic. Ma. Guadalupe Zúñiga Salazar, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
21. Lic. Patricia López Aldave, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
22. Lic. María del Pilar Rosario Paz Villafuerte, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

23. Mtra. Lorena Lamas Arroyo, Secretaria de Zacatecas. Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado.

B) Invitados Especiales.

24. Lic. Rafael Castelán Martínez, de la Red por los Derechos de la Infancia en México.
25. Mónica Yerena, de la Red por los Derechos de la Infancia en México.
26. Chistopher Ordoñez, de la Red por los Derechos de la Infancia en México.
27. Benjamín Chan, la Infancia Cuenta en México.
28. Elizabeth Zavala, la Infancia Cuenta en México.
29. Kevin Daniel Avilés, la Infancia Cuenta en México.

C) Otros Asistentes.

30. Lic. Miriam Guadalupe Aguilar Trujillo, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas.
31. Lic. Gloria María de los Ángeles Segura, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua.
32. C.P. Luisa Hultsch Martínez, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua.
33. Lic. Alfonso Galindo Cano, Coordinador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.
34. Lic. Hugo Armenta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima.
35. Lic. Adriel Hazael Cazares Silva, Jefe de Investigación, Evaluación y Fortalecimiento de Capacidades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango.
36. Lic. Susana Gómez de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.
37. Lic. Ana Claudia Perea Rojo, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero.
38. Lic. Cuauhtémoc López Acevedo, Asesor jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro.
39. Lic. Nadia Mariela Nava López de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.
40. Lic. Rolando Orellana, Director de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

41. Lic. José Luis Cantó Mier y Concha, Subdirector de Promoción de los Derechos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.
42. Lic. Canek Ramírez Rivas, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
43. Lic. Miriam Calva Zárate, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
44. Lic. Eira Torres de la la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

D) Equipo de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional.

45. Lic. Daniel Ponce Vázquez, Coordinador de Vinculación, Dependencias y Órdenes de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
46. Dr. Enrique Minor Campa, Coordinador de Operación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
47. Mtra. Patricia Colchero Aragonés, Coordinadora de Información y Estudios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
48. Mtra. Karen I. Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
49. Lic. Francisco Peña Barroso, Subdirector de Publicaciones y Difusión, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
50. Lic. Alejandro López Mercado, Director del Sistema de Información Nacional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
51. Lic. Yoloxóchitl Casas Chousal, Directora de Difusión, Información e Interlocución de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
52. Mtro. Fernando Gaál Rodríguez, Director de Estudios e Investigación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
53. Mtro. Alejandro Villa Ceballos, Subdirector de Enlace con Dependencias y Entidades de la APF de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
54. Lic. Perla Daniela Rosas Ayala, Jefa de Departamento de Enlace de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

ORDEN DEL DÍA

1. **Apertura.**

2. **Intervenciones de invitados especiales.**
   - *La infancia cuenta en México.*
     Intervención de Adolescentes.

3. **Resultados de la consulta OpiNNA "Nueva Normalidad".**

4. **Lectura y aprobación de acuerdos.**

5. **Asuntos generales.**

6. **Cierre.**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En atención al Orden del Día, se desahogaron los siguientes puntos:

1. Apertura.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas (Comisión de Secretarías Ejecutivas, en adelante), brindó la bienvenida e informó que había presencia virtual de integrantes para la constitución del quórum legal.

Posteriormente, brindó lectura al Orden del Día y consultó sobre las observaciones o inclusión de temas de interés al mismo.

La Lic. Claudia Vieyra Alamilla, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, propuso retomar en asuntos generales lo respectivo a los parlamentos infantiles a nivel local.

La Mtra. Patricia Colchero, Coordinadora de Información y Estudios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes, propuso comentar los respectivo a los apoyos a niñas y niños que tienen madres privadas de libertad,

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

en específico en las entidades de: Nuevo León, Tamaulipas, Estado de México y Ciudad de México.

2. Intervenciones de invitados especiales.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, indicó que se realizaría la presentación de "La infancia cuenta en México", un trabajo que hace la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) desde hace 15 años, para dar a conocer la información estadística, sociodemográfica y la situación que guardan los derechos de la infancia en nuestro país. Mencionó que este año es la primera vez que es presentada por niñas, niños y adolescentes y presentó a Elizabeth Zavala, Benjamín Chan y Kevin Daniel Avilés, adolescentes que presentarían dicho trabajo; además presentó al equipo y colaboradores de la REDIM, quienes les acompañan.

El Mtro. Fernando Gaál Rodríguez, Director de Estudios e Investigación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes, agradeció a la y los adolescentes y explicó la dinámica de presentación, la cual consistió en las presentaciones de la infancia, el cómo se formuló el documento, sus propuestas e inquietudes, así como una ronda de participaciones por el resto de personas.

Elizabeth Zavala, representante de las niñas, niños y adolescentes, dijo que pertenece a un grupo de jóvenes organizados en el país, que analizan y debaten problemáticas y situaciones que enfrentan la niñez y adolescencia, a la cual considera no se les permiten exigir o conocer sobre sus derechos. Mencionó que la infancia cuenta es un documento anual, pero para este año se quiso publicar específicamente para jóvenes, niñez y adolescencia, brindándole un formato y lenguaje amigable. Compartió un video sobre infancia cuenta en México, su realización y componentes, el cual se elaboró en su versión amigable por niñas, niños y adolescentes; entre los tópicos abordaron los temas y propuestas sobre: migración, libertad de expresión, participación, salud, educación sexual, educación y niñez indígena.

Benjamín Chan, representante de las niñas niños y adolescentes, compartió sobre el proceso para diseñar el video y el documento de la infancia cuenta en México, señalando que para crear el mismo se tuvieron 9 reuniones, 5 eran base de la información contenida y el resto (4 sesiones) para dar enfoque a las problemáticas con más relevancia a la sociedad. Expuso que en cuanto se involucró se dio cuenta de una sociedad adultocéntrica y clasista, siendo necesario involucrar a la niñez; en el transcurso de las sesiones se percató que no es un obstáculo poder expresarse, dándose cuenta que la juventud merece ser escuchada en lo cotidiano. Invitó a las y los integrantes a conocer el documento.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

Agregó que, le llamó la atención el tema migratorio y le gustaría un apartado específico para su protección, indicando que en 2010, 14 mil niñas, niños y adolescentes migraban por el país y 7 de cada 10 sufrieron violencia en su trayecto, situación que le preocupa e indicó que le gustaría que les tomaran más en cuenta sus opiniones. Refirió que la niñez es considerada incapaz de poder expresarse y de recuperar sus propuestas.

Elizabeth Zavala, representante de las niñas niños y adolescentes, compartió que se encuentra el link para visualizar y descargar el documento. Por otra parte, brindó su punto de vista sobre la experiencia de construir el documento, donde ella a diferencia de Benjamín, considera que se debe enfocar la atención en todos los temas (no en específico en migración), ya que indicó que "todos tienen el mismo nivel de gravedad y necesitan el mismo nivel de atención". Ejemplificó sobre el tema de salud sexual, señalando que los temas son tabúes a niñas, niños y adolescentes y cree que la falta de información lleva a las(os) jóvenes a que se equivoquen; brindó información indicando que 2 de cada 10 mujeres (menores de 18 años) desertan de la escuela a causa de un embarazo; y propuso hablar con información específica para evitar esas situaciones, además de implementar talleres en la materia, adaptados a diversas edades. Añadió que "esto puede ser difícil principalmente para los padres, pero es un proceso que debe darse, deben preparase a docentes y personas especializadas en los temas".

Compartió que desde su punto de vista es triste y se necesita apoyo, ya que no consideramos la opinión de los más pequeños porque se piensa que no entienden las situaciones. Señaló que, han trabajado con niños de 8 o 9 años y son conscientes porque viven esas situaciones y valoró su propuesta al respecto. Expresó que es "nuestro deber hacerles entender y ver que esa no es su realidad, no conformarse con situaciones que les impide exigir y conocer cuáles son sus derechos. Los adultos deben entender que todos somos iguales y tenemos los mismos derechos". Expuso que es necesario el trabajo en conjunto para realizar cambios e ir abriendo la mente de las personas.

Kevin Avilés, expresó, respecto a lo señalado por Elizabeth Zavala, que es necesario no solo brindar conocimiento a los niños sino a los padres o a gente mayor, porque tienen una perspectiva diferente de las cosas, "si quieres cambiar al niño, debes primero cambiar a la persona que lo educa, para lograr un cambio". Señaló que se debe enseñar a los grandes, para cambiar la mentalidad o facilidad de esos temas.

Benjamín Chan, agregó que es necesario brindar lectura de lo que trata la infancia cuenta y las ideas que sacó de allí le agradaron, sobre todo la migración forzada y voluntaria. Expresó que el documento interactúa con el lector de manera amigable, expone ideas y propuestas de niñas, niños y adolescentes y toca datos relevantes sobre su situación.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

El Mtro. Fernando Gaál Rodríguez, Director de Estudios e Investigación, agradeció su participación y posteriormente les consultó ¿qué fue lo más difícil y fácil para sacar una publicación como la infancia cuenta? Añadió que, con Alas y Raíces, se realiza una revista y ha tenido experiencias importantes; pero a diferencia de ellos que trabajaron con información estadística, le interesa saber su experiencia.

Elizabeth Zavala, representante de las niñas niños y adolescentes, compartió que lo fácil e importante es saber que tenemos la misma meta y la misma finalidad; lo más difícil fue ver todas las realidades, de lo que viven niñas y niños y que a veces uno no se da cuenta.

El Mtro. Fernando Gaál Rodríguez, consultó a las personas integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, si les gustaría compartir su opinión o consultas sobre lo expuesto.

La Lic. Adriana Jurado Valadez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes, felicitó a la y los adolescentes que participaron, y mencionó que en su entidad hay trabajos de participación implementados, aunque el reto es que las autoridades hagamos lo que exigen y que es muy concreto. Refirió a las palabras de Kevin Avilés “si quieres cambiar al niño, debes primero cambiar a la persona que lo educa”, señaló que allí entramos todos (refiriéndose incluso a las autoridades) y agradeció el compartir este espacio con ella y ellos.

La Lic. Danae Mariana De Negri Mejía, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, señaló que, aunque es obligación de las autoridades garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, la niñez y adolescencia son los agentes de cambio y trasformación, por lo que es importante que sus voces se escuchen; además, indicó la importancia de su organización y su aportación de propuestas. Les invitó a seguirse manifestando en los espacios que sean posibles.

La Lic. Claudia Vieyra Alamilla, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, felicitó a la y los adolescentes que participaron y refirió a las palabras de Kevin Avilés “las personas adultas tienen que saber escuchar a niñas, niños y adolescentes”, señalando que desde esa Secretaría Ejecutiva se tienen que hacer muchas campañas, pero también para que los adultos atiendan, escuchen y acaben con ese adultocentrismo. Saludó a Rafael Castelán y compartió al resto de integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, que él ha sido un agente estratégico en las acciones para la garantía de derechos de niñez y adolescencia en su entidad.

La Lic. Dunia Eliane de la Vega Preciado, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima, felicitó a la y los adolescentes que compartieron el trabajo con claridad y sus propuestas. Sobre la prevención de embarazo,

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

señaló haber sostenido una reunión en donde se tomaron en cuenta sus opiniones al respecto, y recalcó la importancia de abordar el trabajo hacia padres y madres de familia, para escuchar sin juzgar y orientar y compartir materiales con ellas y ellos.

Mónica Yarena, de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), agradeció el espacio, y a la y los adolescentes que participaron, y reiteró que la REDIM seguirá favoreciendo los diálogos.

El Lic. Rafael Castelán Martínez, Coordinación de Vinculación y Fortalecimiento Institucional de SEIINAC, compartió que en el documento está la metodología y que espera se pueda replicar en los estados, agradeció el especio compartido.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, agradeció a la y los adolescentes que compartieron lo relativo a la Infancia cuenta en México y a todo el equipo por su presentación y video; solicitó a las(os) integrantes de la Comisión difundir ampliamente el material en sus estados e indicó que vería la posibilidad de moverlo vía la Secretaría de Educación Pública (SEP), para llegar con las contrapartes estatales y que lo puedan ver en el país, agradeció a la REDIM, SEIINAC y MATATENA por su apoyo y por compartir el espacio.

3. Resultados de la consulta OpiNNA "Nueva Normalidad".

El Mtro. Fernando Gaál Rodríguez, Director de Estudios e Investigación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes, brindó una perspectiva general de la consulta OpiNNA "Nueva Normalidad", indicando que es el sexto mecanismo de participación a niñas, niños y adolescentes desde 2016, y el más amplio, duró 2 meses su consulta (septiembre a noviembre), cuyo propósito es conocer qué opina la niñez y adolescencia sobre algunos aspectos de su cotidianidad en esta nueva normalidad para contar con acciones para proteger sus derechos durante esta contingencia.

Indicó que participaron 578 174 personas, 54.4 % mujeres y 45.3 % hombres, y que, además, se incluyeron las voces desde primera infancia las cuales representan el 6% de la encuesta, con expresiones gráficas. Señaló que en las entidades federativas con mayor participación fueron el Estado de México, Ciudad de México, Colima, Hidalgo, Sinaloa, Michoacán, Tabasco y Puebla. Dentro de los grupos de población que participaron se contó con 119,694 que reportaron algún tipo de discapacidad, 83,028 se consideran indígenas y 32,132 se consideran afromexicanos.

Compartió que el sondeo se dividió en diversas categorías, entre ellas enunció el tema de cuidados y relaciones sociales. Como resultados compartió que 4 de cada 10 niñas y niños de 3

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

a 5 años en sus expresiones gráficas se refirieron al cuidado y las relaciones familiares como algo que les causa felicidad y 2 de cada 10 como algo que le causa tristeza; 8 de cada 10 sienten que los cuida y convive más su mamá que su papá, pues apenas 5 de cada 10 lo mencionan. Por lo que señaló que los resultados reflejan que en las madres recae prácticamente el cuidado y atención, como jugar, dialogar o hacer la tarea; pero también actividades del hogar como cocinar o hacer limpieza.

Bajo el mismo tema de cuidados y relaciones sociales, indicó que niñas y niños de 6 a 11 años dicen que juegan más con sus hermanas/os; las personas de 3 a 5 años, les gusta estar con su mamá y su familia, juguetes y mascotas, y el 60% de 12 a 14 años y el 67% de adolescentes de 15 a 17 años han mantenido en contacto con sus amigos y familiares por chat o video llamada. Del 31% de adolescentes de 15 a 17 que mantiene una relación de noviazgo, el 42% no ha visto a su novia(o) desde que empezó la contingencia y sólo se comunica con mensajes y el 44% lo ha hecho por video llamada.

Respecto a la salud física se informó sobre las medidas que usan niñas, niños y adolescentes para cuidarse. Si bien, en general siguen las medidas, hay aproximadamente un 3% de adolescentes que reporta nunca seguir medidas como usar cubre bocas, alcohol en gel, no saludar de mano o beso y especialmente no asistir a lugares públicos como parques, plazas o mercados.

Respecto a dónde se atienden si se enferman, para niñas, niños y adolescentes entre 6 a 17 años: 4 de cada 10 son atendidos en farmacias con servicio de consultorio, 3 de cada 10 en centros de salud y el 1% dice que es atendido por una persona de su comunidad –señaló-.

Por otra parte, en materia de salud mental y cómo se sienten las niñas, niños y adolescentes en casa: la población de 3 a 5 años, el 56% le da felicidad el juego y la recreación y el 33% le da tristeza la educación; de 6 a11 años, el 45% se encuentran aburridos(as); de 12 a 14 años el 69% están felices y tranquilos, y de 15 a17 años el 80% declaró están estresadas(os), seguido del 70% felices.

En cuanto al tema de educación y aprendizaje, el 96.6% estudia en escuela pública y el 3.3% en privada; de este total el 476 nos reportan que no están estudiando. En personas de 6 a 14 años, el 78% utiliza un teléfono inteligente para aprender y el 47% con televisión; para 15 a 17 años utilizan computadora un 49% y quienes les apoyan en clases y tareas son las madres en un 80%.

En cuanto al juego y recreación, lo que la población hace para distraerse y divertirse, según los resultados de la encuesta señalaron que para niñas y niños de 6 a 11 lo que hacen es ver televisión y jugar dentro de casa o fuera de ella, así como dibujar, son las principales actividades; el 67% de adolescentes pasa más tiempo en línea viendo películas o series, seguido de navegar con su celular (58%), jugar video juegos (40%); apenas 3 de cada 10 hace ejercicio y 2 de cada 10 lee.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

Agregó que, sobre el tema de las violencias, que el 8% de 12 a 17 años reporta que diario o varias veces (50, 739 personas) hay peleas en el hogar; el 1.2% de adolescentes reporta que hay golpes (7,937 personas); el 5% de adolescentes reporta discusiones familiares (33, 657 personas) y el 2.8% de adolescentes reporta la intención de salirse de su casa y no estar allí (19, 149 personas).

Por último, enunció la propuesta de 8 tareas que a partir de estos resultados se debe mirar:

I. Acercar a padres y cuidadores varones a las vidas de NNA, en el sentido de participar en el cuidado, así como de compartir las labores.
II. Debido a que en general pasan más tiempo en línea o en televisión, es fundamental fomentar la activación física.
III. Debido a que el teléfono inteligente es el principal instrumento para aprender, permite reflexionar e investigar sobre los obstáculos para la interacción con docentes, compañeras/os y, en particular con los contenidos.
IV. Es necesario retomar campañas con adolescentes para implementar medidas sanitarias y sana distancia.
V. La presencia de violencia en los hogares es clara, por lo que detonar acciones que fomenten la escucha, buen trato y diálogo con NNA.
VI. Brindar atención psicológica a NNA y sus familias.
VII. Mecanismos de denuncia amigables alternativos a 911.
VIII. Ser partícipes del desconfinamiento en casa, así como del regreso seguro a escuelas y espacios públicos como parques o plazas.

La Lic. Margarita Urías Burgos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, señaló que el resultado del mecanismo trae reflexiones y desafíos, indicó que en su entidad se hizo una encuesta en el periodo de confinamiento, con una estructura de temas muy similar. Agregó que los resultados de la encuesta OpiNNA “nueva normalidad” son coincidentes a los reflejados en su entidad, y se han hecho propuestas, para que se modifiquen las políticas públicas para el 2021. Señaló que compartiría los resultados de su encuesta y solicitó los resultados de OpiNNA para cruzar la información.

La Mtra. María del Rosario Villalobos Rueda, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, indicó que los datos informados ayudan para poder clarificar y llevar la planeación de la política pública del próximo año. Sobre el indicador que refleja la mayor participación de las madres en los cuidados y la educación de niñas, niños y adolescentes, expuso que las Secretarías Ejecutivas y los SIPINNA deben de trabajar al respecto, en conjunto de los Institutos de la Mujer, ya que obedece a que se está fortaleciendo un estereotipo y debe de incidirse en que hombres se involucren en el cuidado y enseñanza, y solo así estaremos hablando de un cambio, ya que si no se revierte, es el modo

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

en que niñas, niños y adolescentes lo ven y multiplican esa visión. Señaló que se debe involucrar a hombres en la misma magnitud en los cuidados y asumir su responsabilidad.

Lic. Adriana Jurado Valadez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes, propuso hacer un ejercicio nacional, hacer una transmisión nacional y por cada entidad, haciendo lo propio con su información. Refirió que se deben hacer las infografías con los datos y programarlas, para dar a las autoridades y que tomen decisiones, y realizar la socialización en redes sociales.

El Mtro. Fernando Gaál Rodríguez, señaló que esta semana se tendrá listo el reporte, que existen infografías en el sitio oficial del SIPINNA e hizo del conocimiento la presentación. Expresó estar atento a consultas y solicitudes para profundizar los datos y para seguir implementando la metodología de sondeo u otras. Agradeció a la y los adolescentes y el resto de integrantes de la Comisión.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, indicó que es relevante que se conozcan los datos, y se visibilicen la desigualdad de las tareas en el hogar; aunque son datos que mide el INEGI, nunca las escuchamos de las niñas, niños y adolescentes, como si pensáramos que no se dan cuentan o como si fuera un tema exclusivo de la reivindicación de las mujeres, lo cual tiene que ver con todo el núcleo familiar y la afectación a niñas, niños y adolescentes. Agregó que esta semana se compartirían 2 encuestas: la del Banco Mundial sobre la situación de la primera infancia en la pandemia y la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil que sustituyó al módulo de trabajo infantil, con datos 2019.

4. Lectura y aprobación de acuerdos.

Para continuar con el desahogo del Orden del Día el Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, brindó lectura a la propuesta de acuerdos de la sesión

Acuerdo COMSE/PERM/01/2020. Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para 2021 de la Comisión de Secretarías Ejecutivas:

- Décima Cuarta Sesión Ordinaria: 20 de enero
- Décima Quinta Sesión Ordinaria: 29 de marzo
- Décima Sexta Sesión Ordinaria: 09 de junio
- Décima Séptima Sesión Ordinaria: 8 de septiembre
- Décima Octava Sesión Ordinaria: 8 de diciembre

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

Acuerdo COMSE/PERM/02/2020. Las/os integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas aprueban el Cuarto Informe Anual de avances y resultados 2019-2020, correspondiente al periodo del 1 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020.

Acuerdo COMSE/PERM/03/2020. Las/os integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas aprueban las modificaciones al Programa de Trabajo 2020-2021 de la Comisión de Secretarías Ejecutivas y al anexo programático para la implementación de la agenda temática del citado programa (Acción 4.3.); y se comprometen a realizar las acciones necesarias para su seguimiento y cumplimiento.

Acuerdo COMSE/PERM/04/2020. Las y los integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas aprueban en lo general la Ruta para el fortalecimiento de las Comisiones de Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA estatales 2021, y se comprometen a realizar las acciones necesarias para su seguimiento y cumplimiento.

Acuerdo COMSE/PERM/05/2020. Las y los integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, aprueban en lo general la propuesta de calendario de reuniones específicas de acompañamiento y asesoría técnica para la implementación de la agenda temática, y se comprometen a realizar las acciones necesarias para su seguimiento y cumplimiento.

Acuerdo COMSE/PERM/06/2020. Las y los integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, aprueban remitir trimestralmente durante 2021, un informe de cumplimiento al Programa de Trabajo de la Comisión, mismo que deberá ser remitido a la Secretaría Técnica, a fin de contar con la actualización del monitoreo de los avances y resultados, lo cual se integrará al semáforo de cumplimiento; se adjuntarán las evidencias del cumplimiento que correspondan.

El Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, sometió a aprobación los citados acuerdos, refirió que si alguna persona integrante de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, estuviera en contra o quisiera abstenerse, se sirviera en expresarlo. No existiendo ningún comentario en contra, los acuerdos se dieron por aprobados.

Posteriormente, la Mtra. Thelma Idalia Flores Cortez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León, comentó que sería importante dejar de referir los acuerdos de la CONAGO como referente de la agenda temática, debido a la situación actual en el marco de la alianza federalista.

En este contexto, el Lic. Ricardo A. Bucio, mencionó que, estaba de acuerdo, siendo que es la agenda temática de la Comisión, y en adelante así se referiría.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

La Arq. Ana María de la Rosa y Carpizo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, propuso impulsar una reunión con los Gobernadores de la Alianza federalista, a fin de impulsar la agenda.

5. Asuntos generales.

Para continuar con el Orden del Día, el Dr. Enrique Minor Campa, Coordinador de Operación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, hizo del conocimiento de las(os) integrantes, la liga para consultar la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, puntualizó que el próximo viernes se presentará el documento que realizó UNICEF y la OMS-OPS, sobre recomendaciones concretas en materia de nutrición a niñas, niños y adolescentes durante la pandemia y los efectos que se están viendo en sobrepeso, desnutrición crónica y obesidad. Agregó que, algunas de esas recomendaciones se están incorporando para la versión final de las Acciones Indispensables, por lo que sería oportuno socializar la información entre los funcionarios estatales competentes en materia de salud y nutrición.

La Dra. Thais Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, compartió que, a dos años de tomar el cargo como Secretaria Ejecutiva Estatal, reflexionaba acerca de ir mecanizando una estrategia para que se visualice el trabajo que se hace con los municipios. Comentó que, en el periodo en el que ella ha estado, se reinstalaron todos los Sistemas Municipales y se han hecho capacitaciones en ellos sobre el SIPINNA y para crear sus programas de trabajo, sin embargo, con el cambio de administración en los municipios se trabaja para lograr que cada municipio entregue el diagnóstico y el programa de protección de cada Sistema, para que no se repita lo que pasó cuando ella llegó, que no tenían ningún documento del trabajo anterior.

La Mtra. María del Rosario Villalobos Rueda, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, opinó que, en concordancia con la propuesta de la Dra. Thais, solo sumaría que los datos que se obtengan de los municipios, se envíen a la Secretaría Ejecutiva Nacional para que haya un antecedente de los trabajos realizados.

En este contexto, el Lic. Ricardo A. Bucio, comentó que se cambiaría de administración para el próximo año en cerca de 1,900 municipios de los 2,461, y casi la mitad de las gubernaturas, lo que significa un cambio enorme para los sistemas.

La Lic. Claudia Vieyra Alamilla, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, refirió que, en su entidad hay un Instituto para el Desarrollo Municipal, que depende de la Secretaría de Gobierno y que precisamente el

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

SIPINNA Estatal ya está incluido para intervenir en el tema de la transición de administración municipal, para dar a conocer el trabajo en niñas, niños y adolescentes, específicamente en la creación de Secretarías Ejecutivas Municipales.

También comentó que, en Hidalgo y en las demás entidades se llevan a cabo los Parlamentos Infantiles, en ese contexto y previa reunión con la Presidenta de la Comisión de Niñez del Congreso de su estado, debatían que tan conveniente sería que se realizará este Parlamento Infantil de manera virtual, ya que podría ser discriminatorio para aquellas niñas, niños y adolescentes que no tienen acceso a la alguna herramienta de comunicación e internet. Por el contrario, ella veía una oportunidad de visibilizar las carencias y deficiencias que sufren niñas y niños para poder comunicarse y realizar actividades a distancia; finalmente se llegó a la conclusión de que, el dinero que se tendría para ese evento se reasignaría para proporcionar tablets y para el 2021 harán el parlamento de manera virtual, lo que conllevará una logística muy importante, para saber qué es lo que piensan niñas, niños y adolescentes que han sufrido la pandemia y puedan tener voz en este parlamento.

La Mtra. Patricia Colchero Aragonés, Coordinadora de Información y Estudios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, compartió que se está haciendo un proyecto desde el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, para apoyar a niñas, niños y adolescentes que tienen a madres y padres viviendo en prisión, para ello se empezó a trabajar con las mujeres que están recluidas en el CEFERESO que está en Morelos y se realizó una encuesta para saber cuáles eran las necesidades de estas niñas(os). En ese contexto, se observó que hay cuatro principales estados donde más se necesita la atención y apoyos: Nuevo León, Tamaulipas, Estado de México y Ciudad de México.

Comentó que el 3 de noviembre, se realizó una reunión con las cuatro Secretarías Ejecutivas para presentarles los resultados de la encuesta y pedir su apoyo para hacer los contactos con las autoridades que pudieran brindar apoyo en temas de salud, bienestar, educación y seguridad. Informó que ahora se les buscará para volver a hacer una reunión y concretar este apoyo; por lo pronto se trabajará con estos cuatro estados y se revisará después cómo avanzar con otras entidades federativas.

Finalmente, tomó la palabra Benjamín Chan y opinó que niñas, niños y adolescentes se conectan más por celular que por Tablet, ya que los celulares son más baratos y porque hoy en día estos dispositivos son de necesidad básica. Agregó que otro de los grandes problemas, es que no todos tienen acceso a internet y que debido a la pandemia se han aumentado los gastos en el hogar y ello imposibilita que puedan contratar el servicio. Sobre el tema de la división de actividades en el hogar, opinó que se tiene que tomar en cuenta que aún en la sociedad impera el patriarcado y que una herramienta que sería de mucha utilidad es visibilizar el tema de nuevas masculinidades. Por último, sobre la transición en los municipios,

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

sugirió que cada estado hiciera un diagnóstico que pudiera entregar a la nueva administración y con ello visibilizar el trabajo ya realizado.

6. Cierre.

No habiendo peticiones para tomar la palabra, y en virtud del tiempo previsto para la sesión, el Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, finalizó agradeciendo al Pleno su colaboración, disposición y participación la Sesión de la Comisión de Secretaría Ejecutivas.

Firmando la presente acta para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido por el Lineamiento Quincuagésimo, el Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas y la Secretaria Técnica.

LIC. RICARDO A. BUCIO MÚJICA,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

MTRA. KAREN ILIANA RUIZ FLORES,
DIRECTORA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y ENLACE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO